

CURSO	:	<b>La Nulidad de Derecho Público</b>
TRADUCCIÓN	:	<i>Public Law Annulment</i>
SIGLA	:	DMD 3941
CREDITOS	:	10
MODULOS	:	01
REQUISITOS	:	Sin requisito
RESTRICCIONES	:	170401, 170402, 170403, 170404, 170405 o 170406
CARÁCTER	:	Optativo
TIPO	:	Cátedra
CALIFICACIÓN	:	Estándar
DISCIPLINA	:	Derecho Regulatorio
PALABRAS CLAVES	:	Nulidad de Derecho Público, invalidación acto administrativo
NIVEL FORMATIVO	:	Magister
PROFESOR	:	Carlos Carmona

## **I. DESCRIPCIÓN**

Este curso pretende analizar en profundidad los mecanismos clásicos de protección de las personas frente al actuar de la administración del Estado. Por lo mismo, analiza el surgimiento de estos mecanismos, la legalidad como atribución de potestades y la reacción frente a su vulneración a través de la invalidación y de la acción de nulidad de derecho público.

## **II. OBJETIVOS**

1. Comprender la formación del principio de legalidad y su desarrollo dogmático, como un elemento configurativo del actuar de los órganos de la administración del Estado.
2. Analizar las irregularidades que se producen como consecuencia de la vulneración de la legalidad, evaluando los vicios del acto administrativo.
3. Diferenciar los mecanismos de reacción sancionatoria del ordenamiento jurídico frente a la irregularidad: la invalidación y la nulidad de derecho público.
4. Evaluar los distintos mecanismos de impugnación existente y su aplicación al caso concreto.

## **III. CONTENIDOS**

1. Cambio y continuidad en los mecanismos de protección de las personas a la luz del Derecho administrativo.
2. El principio de legalidad.
3. El acto administrativo y sus vicios.
4. La nulidad de Derecho Público: Teorías y análisis de jurisprudencia relevante
5. La invalidez de los Actos Administrativos
  - Grados de invalidez
  - Diferencias entre nulidad y anulabilidad
  - La nulidad de pleno derecho
  - La anulabilidad
  - Irregularidades no invalidantes
  - La convalidación, conservación y conversión de los Actos

## **IV. METODOLOGÍA**

Se utilizará una metodología de clase activas en que el estudiante deberá leer un material de lectura entregado con la debida anticipación con el fin de incentivar la discusión doctrinaria y revisión jurisprudencial.

## **V. EVALUACIÓN**

Se realizarán dos evaluaciones parciales consistentes en un control de lecturas y un trabajo de análisis de casos y/o comentarios de jurisprudencia (60%)

Se realizará un examen final oral cuya nota corresponderá al 40% de la nota final.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Obligatoria:

- 1 Desdentado Daroca, Eva; La crisis de identidad del derecho administrativo; Editorial Tirant, Valencia 1999, p. 12 a 65.
- 2 García de Enterría, E.; Las transformaciones de la justicia administrativa; Edit. Civitas-Thomson; Madrid, 2007.
- 3 Ferrada B., Juan Carlos; Las potestades y privilegios de la administración pública en el régimen administrativo chileno; en Revista de Derecho, U. Austral, Vlo. XX, N° 2, 2007, pag. 69 a 94
- 4 García de Enterría, E. y Fernández, T.R.; Curso de Derecho Administrativo; T. I; Edit. Civitas; Madrid, 2002; pág. 431-447
- 5 Soto Kloss, Eduardo, Derecho administrativo; Tomo II; Editorial Jurídica de Chile; Santiago 1996; p. 25-70.
- 6 De la Cuétara, José Miguel, Las potestades administrativas, Edit. Tecnos, Madrid 1986; p. 39-143.
- 7 Bocanegra Sierra, Raúl; Lecciones sobre el acto administrativo; Edit. Civitas; Madrid 2002, p. 21 a 44.
- 8 Vedel, Georges; Derecho Administrativo, Edit. Aguilar, Madrid, 1980, págs. 485- 519.
- 9 Boloña Kelly, Germán; El acto administrativo irregular; Editorial Universitaria, Santiago, 1962, p. 51-101.
- 10 García de Enterría, Eduardo y Ramón Fernández, Tomás; Curso de Derecho Administrativo, Edit. Civitas, 5º edic. 1992, p. 431 a 451.
- 11 Desdentado Daroca, Eva; Discrecionalidad Administrativa y Planeamiento Urbanístico, Edit. Aranzadi, Pamplona, 1999, p. 54 a 71.
- 12 Sánchez Morón, Miguel; Discrecionalidad Administrativa y Control Judicial, Edit. Tecnos, Madrid, 1994, p. 94 a 117.
- 13 Olgún Juárez, Hugo; Extinción de los actos administrativos. Revocación, invalidación y decaimiento; Editorial Jurídica, Santiago 1961, p. 32-55 y 229-263.
- 14 Marín Vallejo, Urbano; Vigencia actual de la invalidación de los actos administrativos, Revista de Derecho, del Consejo de Defensa del Estado, año 1 N° 2, diciembre 2000. P. 45-60.
- 15 Soto Kloss, Eduardo; Derecho administrativo, tomo II, Editorial Jurídica de Chile, Santiago 1996, p. 194-229.
- 16 Beladiez Rojo, Margarita; Validez y Eficacia de los actos administrativos, Edit. Marcial Pons, Madrid 1994, p. 41 a 73.
- 17 Santa María Pastor, Juan Alfonso; La invalidez de los actos administrativos, Principios de derecho administrativo, Vol II, Edit. Ceura, Madrid, 1999, págs. 151- 161.
- 18 Jara Schnettler, Jaime; Revisión Crítica de la Teoría de la nulidad de derecho público, Tesis, Magister UC, Santiago 2002, p. 38 a 47.

- 19.** Soto Kloss, Eduardo; La nulidad de derecho público: su actualidad, en R. UCV XVIII, 1997, p. 347 a 355.
- 20.** Soto Kloss, Eduardo; Derecho Administrativo, T II, Edit. Jurídica, Santiago 1996 p. 244 a 311.